



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-117/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 12 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 11 de abril de 2016

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

Riselbia Carvajal  
11/04/16 14:20



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-117/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARCO ALONSO VELA REYES**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 12 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 11 de abril de 2016

**DIP. MARBÉLLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí Hissalik Gamales  
17/2 (h) 2  
11/4/16  
11 abril*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-117/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA  
PRESENTE**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 12 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 11 de abril de 2016

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA  
**RECIBIDO**

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 2:20 PM

FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-117/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 12 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 11 de abril de 2016

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*Mateos Rodríguez Burgos Narváez.*  
14:30 hrs 11/04/16



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-117/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 12 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá..

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO  
11 ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:32

FIRMA:

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de abril de 2016

DIP. MARBÉLLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-117/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 12 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y  
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de abril de 2016

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO  
11 ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 14:32  
FIRMA: Raúl Paz Alonzo